



Liga San Enrique de Velasco

HOJA DE VOCALÍA No. 488

Categoría: SUB-40 Fecha: Sábado - Julio 19, 2025 Hora: 08:20 Cancha: Cancha 2

Etapa: Primera Etapa Jornada: Fecha 18 Vocal: Atlético Atlanta | SUB-40

BOCA JUNIOR					
					8
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					4 - Luis Yapo
✓					5 - Marco Parra
✓					7 - Edwin Medina
✓	⊗x1				9 - Diego Collaguazo
✓					12 - Luis Vizcaino
✓					13 - Jaime Cisneros
✓		⊗x1			16 - Oscar Moromenacho (*J)
✓	⊗x1				17 - Luis Galarza
✓	⊗x1				18 - Nelson Parra
✓	⊗x2				22 - Jimmy Osorio
✓					26 - Hector Manya
✓	⊗x3				33 - Franklin Zambrano

Jugadores sancionados en la vocalía No.488

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 19.75
-----------------------	-----------------

C.D. CHACARITAS					
					2
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					5 - Adolfo Vaca
✓					6 - Carlos Cuichan
✓			⊗x1		10 - Eduardo Delgado
✓			⊗x1		11 - Diego Cevallos
✓					14 - Edgar Bravo
✓					15 - Javier Mera
✓					18 - Jose Endara
✓					23 - Jose Shuguli
✓					27 - David Velastegui

Jugadores sancionados en la vocalía No.488

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 17.00
-----------------------	-----------------

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga San Enrique de Velasco, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga San Enrique de Velasco.



Liga San Enrique de Velasco

HOJA DE VOCALÍA No. 488

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Boca Junior (8) - C.D. Chacaritas (2), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: AtlÁ©tico Atlanta

Nombre: Verónica Tituaña

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Boca Junior:

- * No. 16 - Oscar Moromenacho

Nombre: Chala Julio

